

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

SITUACIÓN DE LAS ACTUACIONES QUE SE TIENEN QUE LLEVAR A CABO SOBRE LOS CAUCES DE LAS CUENCAS FLUVIALES DE LA COMARCA DE CAMPOO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4200-0038]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 16 de noviembre de 2020, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 10/4200-0038, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0073, relativa a situación de las actuaciones que se tienen que llevar a cabo sobre los cauces de las cuencas fluviales de la Comarca de Campoo, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 146, correspondiente al día 11 de noviembre de 2020.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0038]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. La realización inmediata de todas las actuaciones necesarias que permitan al cauce de los ríos de la zona de Campoo en sus tramos urbanos, recuperar su máxima capacidad hidráulica y reducir al mínimo el riesgo de desbordamiento.

2. Promover la máxima colaboración con la Confederación Hidrográfica del Ebro y los Ayuntamientos de Campoo para poder acometer de manera inmediata los trabajos de conservación, limpieza y mantenimiento en los tramos urbanos en los ríos de Campoo.

3. Instar al Gobierno de España para que, de forma inmediata, se lleven a cabo las tareas necesarias en los tramos del cauce que no son competencia municipal, que permitan al cauce de los ríos incrementar su capacidad hidráulica y reducir al máximo el riesgo de inundaciones en las áreas urbanas y humanizadas.

4. Instar al Gobierno de la Nación para que, en los próximos presupuestos Generales del Estado, establezca una partida con dotación suficiente para llevar a cabo las actuaciones precisas en los cauces fluviales que solucionen de forma definitiva las situaciones acontecidas en Cantabria por las inundaciones en las áreas urbanas y humanizadas."